

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2013-2958 *Información pública de solicitud de autorización de ampliación de vivienda unifamiliar en Trasvía. Expediente 457/13.*

Por "Liberata de Inversiones, SL", representado por don Ignacio García-Zozaya Mifsut, se está promoviendo solicitud de autorización para la ampliación de una vivienda unifamiliar en suelo rústico de Trasvía. Expediente número 457/13.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrá ser examinado de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y presentar las alegaciones que se consideren oportunas, si las hubiere, en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comillas, 15 de febrero de 2013.

La alcaldesa,

M^a Teresa Noceda Llano.

2013/2958